

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LII

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENLIG DCNA-TEL. 2.931

Madrid 31 de Enero de 1920

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.560

## Una importante industria marítima

Una de las industrias marítimas de España más importantes y lucrativas es la pesca del atún, que se verifica en el litoral del Mediterráneo, y es lógico que todo cuanto con ella se relaciona merezca particular atención.

Extremo del mayor interés es el de dilucidar cuanto se refiere a la biología de dicho pescado, que si en todas partes se ofrece con los mismos caracteres, no en todas partes, vive y se conduce de la misma manera.

Claro es que ofreciendo muchas y diversas particularidades necesariamente habrán de procurar conocerlas quienes a este género de pesca se dedican, a fin de practicarla en las mejores condiciones para obtener de ella el mayor rendimiento.

Para abarcar la materia en su totalidad es indispensable comprender desde lo que se refiere a la procreación de dicho pescado hasta en lo que concierne a su valor económico, ya se le considere como alimento, ya se le estudie como materia fundamental para el establecimiento de su importante industria.

Muchos miles de hombres aplican sus energías personales al impulso de la industria marítima de la pesca del atún.

En dos zonas puede considerarse dividida la región del Mediterráneo Norte, donde se especializa la pesca del atún, una en que el pescado tiene marcada tendencia a dirigirse hacia el golfo de León y otra en que lo verifica hacia el de Génova.

Nada tiene de extraño, por consiguiente, que los beneficios obtenidos por las almadrabas caladas en las proximidades donde el pescado abunda sean más copiosos.

Lo que se observa es que cada vez el pescado huye más rápidamente del litoral francés, y ello viene, como es lógico, a favorecer al litoral del Mediterráneo español, reconvirtiéndose, si así puede decirse, en el Norte de África.

Los caladores de almadrabas del Mediterráneo creen que el atún encuentra cierto bienestar cuando procede de las altas regiones atlánticas y experimenta la acción de las suaves aguas mediterráneas. ¿Por qué? Se ha dicho que el atún no ejerce sus funciones reproductivas en los lugares donde habitualmente reside, y es lógico.

Los primeros atunes aparecen en el litoral norte africano a mediados de Mayo, en cuya época empieza a encontrarse en dichos parajes el huevo pelágico; prolongándose la residencia del pescado en esas costas hasta fines de Junio o principios de Julio, en que terminada la postura desaparecen.

Es muy natural que nuestros pescadores estén muy atentos a esa circunstancia y ello explica la exuberancia de los copos que se cobran y el progreso de las almadrabas españolas que son generalmente muy prósperas.

De cualquier modo, la pesca del atún merece ser atendida ya que constituye una fuente de riqueza marítima de la mayor importancia. Un país como España, que posee zonas marítimas tan propicias para el atún, debe procurar que tan favorables circunstancias engendren una explotación industrial bien organizada.

Existen numerosos enfermos oficiales y estudios particulares respecto a esta interesante cuestión, y seguramente nuestros centros marítimos los conocen. Ello explica el gran fomento que adquiere esta importante industria, que ella sola es susceptible de dar inmensos rendimientos que pueden contribuir eficazmente a la prosperidad del Estado.

## El Principado de Mónaco

El Principado de Mónaco pasará a ser regido por una familia francesa.

La duquesa de Valentinois, hija del príncipe heredero de Mónaco, contraerá matrimonio con el conde de Pierre de Polignac, descendiente del cardenal de Polignac y del duque de Polignac, que fué ministro de Asuntos Extranjeros durante el reinado de Carlos I.

## Información de Marina

**Resoluciones de personal. Industrias de mar.**

Ha sido destinado a la Comisión Hidrográfica el teniente de navío don Rafael de F.órez.

Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios al teniente de navío don Manuel de la Cámara.

Al teniente de navío don Ramón Regalado y López le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo.

Ha sido nombrado ayudante personal del comandante general del apostadero de Cádiz el comandante de Infantería de Marina don Pedro Montero Lozano.

Se ha dispuesto que se introduzcan en el actual reglamento para la pesca con jábega en conil, las modificaciones propuestas por la junta de pesca del distrito.

En virtud de estas modificaciones la pesca con «jábega» se podrá hacer en todo tiempo, siendo la malla del caprote de 20 milímetros para la pesca a bullo y de 10 milímetros para vista.

Para el turno de los lances se sortearán los patrones anualmente a fines de junio, y el que un día sea primero, será el último el día siguiente, y así sucesivamente irán turnando todos ellos.

## La destrucción del Gran Teatro

Ha sido completa, por lo que respecta a la sala, es decir, a lo que verdaderamente constituía el teatro.

Este estaba asegurado en varias Compañías en la suma de \$50.000 pesetas.

El material y enseres de la Empresa explotadora no estaba asegurada.

Como se recordará el teatro se había vendido recientemente a una sociedad bilbaína, presidida por don Emilio Ibarra.

La escritura estaba por firmar y se había señalado para el 31 la fecha de su entrega.

Entre el decorado incendiado está el de «La balada de Carnaval», del maestro Vives.

También se han quemado tres aparatos de cinematógrafo y maderas, por valor de 25.000 pesetas, que había en el escenario.

Los empresarios, señores Ardid y Espinosa, calculan lo perdido, descontando el edificio, en 200.000 pesetas.

Se ha hundido la techumbre de la nave donde guardaba obras escenográficas el señor Muriel, inutilizándose gran cantidad de telones.

### Generosa iniciativa regia

Al enterarse S. M. el Rey de que en el incendio se había destruido el material e instrumental de orquesta del maestro Benedito, dijo al ministro de Instrucción pública, al despachar con él por la mañana, que eser biera al maestro Rafael Benedito pidiéndole la relación de los efectos destruidos con objeto de que sean repuestos.

Es digna de todo elogio la generosa iniciativa de Su Majestad, en justa recompensa a la inteligente y perseverante labor de difusión artística que viene realizando el inspirado maestro Benedito.

Dice así la carta en la que el ministro pone en práctica los deseos de Su Majestad:

«Señor don Rafael Benedito.

Mi distinguido amigo: Al despachar hoy con Su Majestad el Rey, me ha manifestado que, de ser cierto que el incendio que se ha producido en el Gran Teatro ha causado la destrucción de todo o parte del instrumental de su orquesta, desea, por los medios que ya arbitraremos, se le reponga, y para poder llevar a efecto esta regia iniciativa, que yo secundo con mucho gusto, será preciso que tenga usted la bondad de enviarme una nota del instrumental que haya sido destruido por el incendio, con el precio aproximado de cada uno de ellos, para proceder inmediatamente, y por los medios más rápidos que sean posibles, a reponerlo.

Al darle a usted cuenta de este ruego tan espontáneo y tan digno de elogio de nuestro augusto Soberano, me ofreció de usted, afectísimo amigo, seguro servidor, que estrecha su mano, Natalio Rivas.»

## LLAMADA DEL COPO A FILAS

Por el orden del ministerio de la Guerra se dispone la concentración en las cajas de los reclutas del copo de filas del reemplazo de 1919, y los que sin pertenecer al mismo deben incorporarse a él, los días 20, 21 y 22 del próximo Febrero.

Los capitanes generales dictarán las órdenes para el destino de los correspondientes a la jurisdicción de su mando, teniendo en cuenta el número de los que deban destinarse a otras regiones.

Los voluntarios que estén sirviendo en filas o figurarán en sus cuerpos sin formar parte del contingente, excepto los que como resultado del sorteo les corresponda ser destinados a África.

Los reclutas que hubiesen recibido las órdenes del presbiterado, causarán alta en los Cuerpos que fijan los capitanes generales, para los efectos de revista y suministro, y quedarán a disposición de los tenientes vicarios de las regiones.

Para los destinos de reclutas se tendrán en cuenta las condiciones de talla, profesión u oficio según el reglamento de la ley.

A la Brigada Topográfica se destinarán los que hayan sufrido examen estén aprobados, de los cuales se han enviado relaciones nominales a los capitanes generales; no cubriéndose la vacante de los que le corresponde servir en África, puesto que una vez aprendida la instrucción se incorporan a las fuerzas de la Brigada de aquel territorio.

Queda en suspenso la dispensa de prestar servicio en filas a los empleados en el arranque del mineral de hulla, por haber desaparecido las circunstancias que a dicha exención obligaron.

Durante los días 26 y 27 los jefes de las Cajas formarán y distribuirán los contingentes.

Las bajas en Caja y alta en Cuerpo activo se harán hasta el día 20 para los destinados a África y hasta el 24 para los de la Península.

Se wificará sorteo para el destino a África de los números más bajos por este orden Ceuta, Larache y Melilla.

Para la Península los que tengan números siguientes al último a quien haya correspondido servir en aquel territorio.

De este sorteo serán excluidos los de cuota, los que sirvan en Guardia civil y Carabineros, los voluntarios con dos o más años de servicio, o sean clases de segunda categoría, los de los Cuerpos de África, los armeros y los músicos de primera y segunda.

Los que al ser sorteados les corresponda ir a África, si tuvieran algún hermano en dicho territorio en las condiciones de la Real orden de 10 de Enero (C. L. núm. 5), disfrutarán de sus beneficios.

Se puede permutar con los individuos que tengan más de diecinueve y menos de treinta y cinco años, solteros o viudos sin hijos, aptitud física y demás circunstancias de la ley.

El recluta sustituido en el servicio de África será destinado al Cuerpo de la península que por sus aptitudes le corresponda y el sustituto al Cuerpo de aquel territorio en que correspondió al sustituido.

Estas permutas se harán los días 23, 24 y 25 del próximo Febrero en las Cajas de reclutas.

Transformados los batallones de Cazadores de Barcelona, Alba de Tormes y Mérida en batallones de Montaña, recibirán los reclutas de las siguientes cajas: el 1.º de la de Plasencia; el 2.º de la de Algeciras y Ronda y el 3.º de la de Orense Alleriz y Vigo.

Al partir del 23 de febrero emprenderán la marcha para su destino los contingentes de los reclutas.

Los jefes de las cajas admitirán a todos los reclutas que, perteneciendo a otra, pudieran presentárselos por haber sido llamados a concentración, participando por telegráfica a la caja de su procedencia, el arma por la cual reúne mejores condiciones.

Todos los Cuerpos y unidades del Ejército pasarán la revista del próximo 1.º de abril con la fuerza presente: en filas que tengan en esa fecha.

## El caballo misterioso

Comunican de Avila:

Toda la población está alarmada por un suceso, que es una prueba más de la desamprensión de algunos comerciantes.

Se murió un caballo en la Academia de Intendencia, y después de degollado, hallaron dos ordenanzas de la Academia a enterarlo a las afueras de la población.

Al regresar, cumplida ya la fienda, observó uno de los soldados que le faltaba un duro del bolsillo y supuso que se le había caído al enterrar el caballo.

No resignándose el soldado a perder las cinco pesetas, volvió a buscarlo y e tuvo volviendo la tierra para llegar incluso a desenterrar el animal; pero su sorpresa fué grande al ver que había desaparecido, no sólo el duro, sino también el caballo.

Lo sucedido ha causado gran indignación y ha disminuido la venta de carne y embutidos.

## Notas americanas

**Una cátedra de Historia de España en América**

Por indicación del concejal de este Municipio Sr. Amuchástegui, el ministro de Instrucción ha dirigido una circular a los rectores de los colegios de segunda enseñanza pidiéndoles una opinión fundamental acerca de la conveniencia de crear en Buenos Aires una cátedra de Historia de España.

Pide el ministro a los rectores en su circular que le contesten en los primeros días de febrero próximo para poder inaugurar la cátedra en los primeros meses de este año.

## INTIMA

¡Mira tú si desgraciado en este mundo habré sido!  
¡Siempre de abrojos cubierto he mirado mi camino!

Al fin tocaron mis plantas el dintel del Paraíso y al avanzar me arrojaron desde el cielo hasta el abismo.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

## La nueva tarifa del «Metro»

Disponiendo la Compañía del Metropolitano de material para intensificar el servicio, saldrán los trenes a las horas de gran tráfico cada tres minutos.

Con objeto de favorecer a los obreros y modestos empleados se venderán en todas las estaciones, desde el 2 de Febrero, billetes de ida y vuelta en segunda clase, a veinte céntimos, en las condiciones siguientes:

Se despacharán los días laborables hasta las diez de la mañana. El viaje de ida será preciso hacerlo antes de las diez y cuarto de la mañana; el de vuelta se hará el mismo día en cualquier tren y cualquier recorrido.

## Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de Febrero la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta Corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de tres a cinco de la tarde, ante el Comisario de Guerra don Emilio Chacón Morera, en la calle de San Nicolás, núm. 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el Comisario de Guerra don Alfredo Ramón Laca, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el Comisario don Alfredo Ramón Laca, y en el propio local que los anteriores.

La Zona de reclutamiento de Madrid número 1 y el primer Depósito Caballería Reserva núm. 1, la pasarán el día 1.º, a las doce y a las doce y media de la mañana respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, la pasarán el día 1.º, a las doce y doce y media de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los Depósitos de Reserva de Ingenieros y de Artillería el día 1.º, a las once y media y diez y seis, respectivamente.

DIARIO DE LA MARINA  
Peligros, 3 - Tel. 2.931

## La firma regia

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

**Guerra**

Nombrando comandante general de Melilla al general de división don Manuel Fernández Silvestre, actual comandante general de Ceuta.

Idem comandante general de Ceuta al general de división don Bernardo Alvarez Minzano y Menéndez Valdés, que actualmente manda la 14 división.

Idem general de la 14 división al general de división don Wenceslao Belladío, que actualmente manda la 12 división.

Idem general de la 12 división al general de división don Domingo Arráiz.

Idem general de la primera brigada de la primera división de Caballería al general de brigada don Miguel Cabanellas y Ferrer, que actualmente manda la segunda brigada de la segunda división de Caballería.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Lon Lada.

Confiriendo a los coroneles de Infantería don Enrique Escassi Aldecoa el mando de la zona de Teruel; don Fernando Valdivia Sisaya, el de la de Orense, y al teniente coronel de la propia Arma don Enrique Beriquez Martiña, al mando del Batallón de Cáceres, el de Reus, número 16.

**Instrucción Pública.**

Dictando reglas para la resolución de los expedientes gubernativos, instruidos a los maestros nacionales de primera enseñanza.

Modificando el artículo 39 del reglamento de la Junta de derechos pasivos del Magisterio.

Reorganizándose los servicios del Instituto español de Oceanografía.

Disponiendo que al turno transitorio del Concurso entre ayudantes meritorios puedan concurrir también los profesores de 2.º curso y de entrada interinos de la misma sección y escuela.

Modificando los artículos 16 y 17 del reglamento del Instituto Geográfico y Estadístico.

Poniendo en vigor el Real decreto de 6 de octubre de 1901 en lo relativo a diferencias de sueldo de ingenieros geógrafos.

Fijando la nueva plantilla del personal del Consejo de Instrucción pública.

Jubilando a don Manuel Alvarez y Amoros, catedrático numerario de la Escuela Superior de Arquitectura.

Nombrando ingeniero jefe de primera clase, del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, a don Juan Vicente Pérez y Cervera.

Idem rector de la Universidad de Santiago a don Lino Torre y Sánchez.

Modificando determinados capítulos y artículos del Estatuto general del Magisterio de primera enseñanza, y otro, relativo a las plazas de auxiliares de las Escuelas Normales de maestros y maestras.

Refiriéndose al primero de estos decretos firmados por Su Majestad, el ministro de Instrucción pública declaró que, efectivamente, eran dignos de indulto los maestros nacionales sometidos a expediente gubernativo, pues tratándose de una clase cuyo número asciende a 20.000, casi no llega al 1 por 100 los que descuidan el cumplimiento de su deber.

**Estado.**

Trasladando a don Afonso Caro y del Arroyo, secretario de primera clase en Méjico a la Agencia diplomática de la nación en Tángier.

Idem a don Domingo de las Bárcenas, secretario de primera clase de la Embajada de Su Majestad cerca de la Santa Sede, a la Legación en Bruselas.

Idem al conde de San Esteban de Cañongo, nombrado secretario de primera clase en Bruselas, a la Embajada de su Majestad cerca de la Santa Sede.

**COMPANIA TRASATLANTICA**

El vapor **Alicante** de esta Compañía, saldrá salvo contingencias el día 12 del próximo febrero de Cádiz y el 17 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor **Montevideo** de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 19 del corriente Enero de Barcelona, el 21 de Valencia, el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela Colombia.



# DE POLITICA

## DEMANDA INOPORTUNA

Sigue el desfile de opiniones políticas desde los escaños del Congreso, sobre la fórmula más conveniente y adecuada para gobernar España en estas horas difíciles. El prolijoreet rio es inagotable, en demostración de que aquí podrán no durar los gobiernos o durar cada vez menos, pero no se agota el caudal de capacidades.

Ayer hizo su exhibición a nombre del maurismo y con su correspondiente receta en la mano también, el desacreditado ex ministro señor Goicoechea, desacreditado, claro está, como gobernante. Pero aquí no hay como hablar, no achicarse, sean los que fueren los yerro pasados y las responsabilidades contradas, que como la flauta suena bien, encontrará devotos de su magia, y la memoria de los actos funestos o reprobables, se esfumará al cabo a los acordes de dulce música. En eso de no darse por convencidos de la conveniencia de su apartamiento, ciervistas y mauristas se parecen.

Ayer entre las cosas que oímos al señor Goicoechea de tanta sustancia como falta de originalidad, está la de precepto como remedio de éstas horas difíciles porque atraviesa España, la realización de una vasta reforma social, tan amplia, que ninguna institución ha de quedar intacta y ninguna desatendida. Y seguidamente, que han de ser los conservadores quienes esa obra acometan, cosa que dejó improbadamente, afirmación que no compartimos, por que nunca las grandes reformas liberales fueron tarea adecuada a la misión de los gobiernos conservadores, que en todo el proceso histórico y evolutivo, no ya de la vida española, sino de la de todo el mundo, se ve que fueron los gobiernos liberales los que las realizaron, quedando a los conservadores después la tarea de acondicionarias y hacerlas fructíferas.

Y partiendo de la falsa creencia vino el orador a preconizar también que la hora de gobernar es para los conservadores. Ellos son los llamados, en medio de este gran desconcierto y estas perturbaciones, a defender, no sólo la Monarquía, sino también el orden, la libertad, la democracia, la civilización y el bienestar del proletariado. Nos parecen demasiadas cosas, pero... Se nos ocurre, sin embargo, preguntar: ¿Cuál de los sindicatos conservadores es el especialmente capacitado para tan formidable empresa? Porque la despreocupación del intento, si la adjudicamos sobre los conservadores en general como organismo inadecuado, no hay que decir con cuanta mayor razón la atribuiremos a los maurociervistas, con tan inaceptables condiciones de agresividad, con tan manifiesta inadaptabilidad para la ocasión.

Y véase cómo sin pretenderlo hemos dado en un tema ahora de gran actualidad e interés, según todas las señales: el de la unión de todos los conservadores, que una parte de ellos—los mismos de siempre—dan como concluida o poco menos estos días.

Nosotros, mirando el asunto desde fuera y sin datos para opinar sobre el

particular, queremos exponer nuestra opinión sobre lo que a tal respecto se viene diciendo y... no estamos, sinceramente lo decimos, muy convencidos de ser absolutamente cierto. Pendiente el hecho supuesto o real, de lo que sobre él haya de declarar en día próximo el ilustre jefe del partido conservador, no queremos aventurar profecías respecto de lo que ha de quedar bien precisado en el discurso que pronuncie el señor Dato. Decimos, pues, solamente, que miramos el vaticinio con toda imparcialidad; tiene en su contra una razón poderosísima: la de que con la fusión del partido conservador nada ganaría, perdería la nota de equánime que tiene bien ganada y significaría un sometimiento, no sólo estéril, sino hasta contrario y perjudicial, a imposiciones ni justificadas ni merecidas por parte de los principales agentes y procuradores del inconveniente enlace.

Esperemos, sin embargo, las manifestaciones de quien con toda autoridad habrá de fallar el pleito.

## Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por erradicación de los gérmenes que está. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:

**L. Montilla.—R. Ingunza**

ROLLO, 2.—MADRID

## Sobre la extradición del ex Kaiser

BERLIN, 30.—La Asociación de oficiales alemanes ha protestado contra la demanda de extradición de Guillermo II y ha reclamado, en cambio, que se forme una lista de las atrocidades cometidas por la Entente y que sean buscados los culpables de los países aliados para ser juzgados por Tribunales internacionales.

WASHINGTON 30.—Mister Bryan ha insistido energicamente en que el Kaiser sea juzgado.

En el caso de que el ex Emperador no sea entregado, mister Bryan estima que la comisión debe dirigirse contra todo el pueblo alemán.

## Notas políticas

### Firma del Rey.—Una audiencia

El jefe del Gobierno despachó esta mañana como de costumbre con S. M. y después de informar de los asuntos del día sometió a la firma regia un decreto de competencias.

Después del despacho, el Rey recibió en audiencia al hermano del sargento Arón, asesinado en el cuartel del Carmen, de Zaragoza, y le felicitó a S. M. por haber enviado su representación al entierro de aquel.

### DE LA PRESIDENCIA

El señor Allendesalazar desde Palacio se trasladó a su despacho de la Presidencia, en donde pasó el resto de la mañana despatchando con el oficial mayor y recibiendo visitas.

Fueron los asistentes el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, que celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

Una comisión de obreros de artes blancas, presidida por el señor B-sietro, que rogó al presidente que se adopten medidas por el Gobierno para librar a las industrias en que trabajan de las dificultades con que luchan por la carencia de telas.

Y también visitó al señor Allendesalazar don Vicente Gimeno, hijo del ministro de Fomento, quien le comunicó que éste continúa en Alcala convaleciendo de su enfermedad, y que se encuentra tan mejorado, que se propone regresar en la semana próxima para intervenir en la discusión del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

### Lema y Berenguer

El alto comisario de España en Marruecos señor Berenguer, conferenció esta tarde con el ministro de Estado.

### Los conflictos sociales

El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que se ha resuelto la huelga de los mineros de La Carolina, habiéndose reanudado ya el trabajo.

En Girona se ha solucionado también la huelga del arte textil, y se trabaja para poner término a la de los corchotaponeros.

### Indulto general para los maestros

El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, señaló la significación especial que tiene el decreto que ayer firmó el Rey, concediendo indulto general a los maestros sujetos a expedientes administrativos.

Es la primera vez que se hace en España. De 28.000 maestros, sólo un 1 por 100 está sujeto a expediente.

La mayoría de las causas son de carácter leve.

### El impuesto de utilidades

La comisión permanente de Hacienda del Senado estaba convocada para ayer por la tarde, a fin de constituirse y elegir presidente de la misma.

Como se pensaba elegir presidente de dicha Comisión al señor Bergamín y se encuentra enfermo, la reunión se aplazó hasta hoy.

El estudio del proyecto de utilidades no lo comenzará la Comisión hasta el martes, a fin de que quede dictaminado para ser leído en la Cámara en la sesión del jueves.

## PINTURAS MARINAS

Pinturas galias Madrid

## La crisis inglesa

A consecuencia de la dimisión del ministro laborista mister Barnes, la política interior ha entrado en un período agudísimo.

Créese que no tardarán en imitar a mister Barnes los ministros del Trabajo y de la Guerra señores Geddes y Winston Churchill, respectivamente.

Mister Lloyd George se preocupa muy especialmente del resultado de las elecciones parciales, que si bien no es favorable en todas sus partes a sus adversarios, lo es, sin embargo, al partido laborista.

Se dice que Lloyd George trata de resolver la situación difícilísima que todos prevén, y en la que tendrá el frente a mister Asquith, recurriendo a una nueva consulta nacional acerca de la cuestión social y obrera.

## Boletín religioso

### Santo del domingo 1 de Febrero 1920

San Ignacio, obispo y mártir.

#### Cultos del domingo

Cuarenta Horas.—Religiosas Carmelitas de Maravillas.—Empieza la novena a su titular. A las ocho, Exposición de S. D. M. A las diez, Misa mayor, predicando el Sr. Tortosa.

#### Visita de la Corte de María

Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María, La Blanca, en San Sebastián, del Consuelo, en San Luis; del Olvido en San Francisco el Grande.

### Santo del lunes 2 de Febrero de 1920

LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.

#### Milagro del día

Noticioso San Antonio de Padua de que se hallaba su padre en Lisboa acusado falsamente de un homicidio digno de pena capital, a la que sería condenado en seguida, pidió licencia para ir.

Y desde Padua se puso en Lisboa en un minuto.

Se presenta y pide a los jueces que traigan el cadáver del asesinado, lo hacen ante un gran concurso de gente y el santo le preguntó quien le había matado.

Con asombro universal contestó el muerto que era inocente el padre de Antonio y volvió a quedar inerte.

#### Cultos del lunes

Cuarenta Horas.—Religiosas Carmelitas Continúa la novena a su Titular. A las ocho, Exposición de S. D. M.; a las diez, Misa mayor, predicando el Sr. Tortosa. A las cinco el ejercicio, predicado el mismo señor.

#### Visita de la Corte de María

Nuestra Señora de las Maravillas en las Religiosas Carmelitas y en Santos Justo y Pastor de la Provicencia en la iglesia de Jesús; del Auxilio en San Lorenzo; de los Angeles en su parroquia.

## ESPECTACULOS

Funciones de tarde para mañana

- REAL.—A las cuatro y media, Mefistófeles.
- ESPAÑOL.—A las cinco y media, La Centenaria.
- PRINCESA.—A las cinco, El aguilucho.
- COMEDIA.—A las cinco, Los padres de la patria.
- CENTRO.—No hay función.
- LARA.—A las cinco, La casa de la Troya y Porque sí.
- REINA VICTORIA.—A las cuatro, La mujer artificial.
- A las seis y media, El as.
- ESLAVA.—A las cinco y media, La rosa del mar.
- INFANTA ISABEL.—A las seis, Don Juan, buena persona.
- CERVANTES.—A las seis y cuarto, El modelo de virtudes.
- APOLO.—A las cuatro, Trianeras.
- A las seis y media, Pepe Conde.
- COMICO.—A las cuatro, El rey de la selva y La Liga de las naciones.
- A las seis y cuarto, La Liga de las naciones y El drama de la botica.
- NOVEDADES.—A las cuatro, La balsa de aceite.
- A las cinco y cuarto, El día de Reyes.
- A las seis y media, La liga matrimonial.
- A las siete y cuarto, La romería del odio.
- FUENCARRAL.—A las cuatro, El guante rojo.
- A las seis y media, Los hijos del circo.

## El cartel para hoy

- REAL.—A las nueve, Mefistófeles.
- PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las cinco, El aguilucho.
- ESPAÑOL.—A las seis, La Centenaria.
- A las diez, La razón del mal amor.
- LARA.—A las seis, La casa de la Troya.
- A las diez, Kiti y ¡Hemos terminado!
- APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El metir de las Estrellas.
- A las seis y media, Trianeras.
- COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis y cuarto, Llévame al Metro, mamá y La Liga de las naciones.
- A las diez y cuarto, El drama de la botica y La Liga de las naciones.
- CENTRO.—Compañía de Ramón P.ñ.—A las diez, El asombro de Damasco, y Palmoria doble.
- INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Qué amigos tienen, Benital
- A las diez y media, Don Juan, buena persona.
- ESLAVA.—A las diez, La señorita está loca.
- A las seis, Las grandes fortunas y Eslava Concert.
- CERVANTES.—(Compañía Simó Raso y Ramírez).—A las diez y media, El día del juicio y Un drama de Calderón.
- A las seis y media, Encarna, la costurera.
- El día del juicio.
- FUENCARRAL.—(Compañía de dramas policíacos).—A las seis, El guante rojo.
- A las diez, El guante rojo.
- REINA VICTORIA.—A las seis, La danza rina de Crecovia.
- A las diez y cuarto, El as.
- COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Pipio a.
- A las diez y media, Pipiola.
- MARTIN.—A las seis, El alegre Jeremías.
- A las siete y cuarto, Molinos de viento.
- A las diez y cuarto (doble), Molinos de viento y Las corcarias.

Imprenta ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés, 29.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabaniila, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro. Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow in Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cruchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

### A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.  
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

### LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pidense solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

# IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Esnartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9-MADRID

## A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000. Pesetas, 1.200.000.

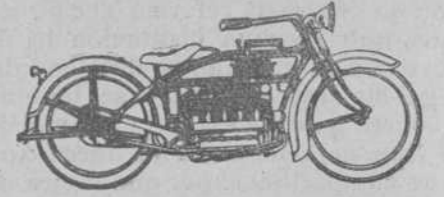
Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

La mejor máquina de escribir.  
La más sencilla de manejo.  
La más duradera.  
La más perfecta.  
La más económica.  
La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España  
Viuda e hijos de Flórez-Estrada  
Bárbara de Braganza, 20. — MADRID

La motocicleta mejor y más rápida



## EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA  
Viuda e hijos de Flórez-Estrada  
Exposición: Bárbara de Braganza, 20  
Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

# THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour l'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1.—MADRID

Telegrammes «REITSAR». Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

## Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Libras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SP: ZIA (Muggi) no

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Terpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Aislamiento y reparación de buques para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).  
Telegrama: A ustoscafi-Pertusola.  
Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino.  
Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

# Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

### SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hjos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



# The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Soles y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,  
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

De buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

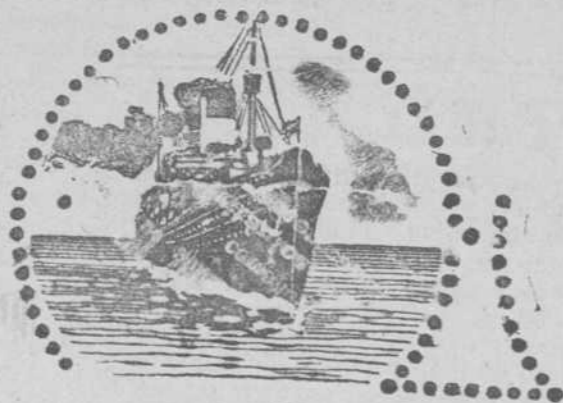
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.



## VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.